

El Gobierno del Estado de Chiapas,
a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes,
en coordinación con la Universidad de Ciencias y Artes de
Chiapas, a través de la Facultad de Música

CONVOCAN

A todos los grupos marimbísticos representativos de escuelas de nivel básico, medio y superior, asociaciones civiles, Casas de la Cultura, ayuntamientos municipales y grupos independientes del estado de Chiapas al

2º CONCURSO ESTATAL DE MARIMBISTAS JÓVENES 2024

CONSIDERANDO

Que la marimba es el instrumento que identifica la más sentida expresión de la cultura musical de los chiapanecos, y que su presencia en todas y cada una de nuestras comunidades, es digna razón para conocer el talento y creatividad y el desarrollo académico de los marimbistas.

Se plantean en el presente concurso los siguientes objetivos:

- I. Reconocimiento a la calidad de ejecución interpretativa y dominio del instrumento musical por los grupos concursantes.
- II. Reconocimiento y difusión de la música popular chiapaneca (sones, zapateados, valsos, boleros, marchas, etcétera).
- III. Reconocimiento y difusión a la música clásica interpretada en marimba chiapaneca.
- IV. Fortalecimiento de la identidad chiapaneca entre los jóvenes del Estado.
- V. Profesionalización de la interpretación de música en marimba chiapaneca.

BASES

PRIMERA. Es obligatorio que los grupos participantes acrediten su participación entregando una lista de los integrantes (**mínimo 4 y máximo 8 integrantes más el director**), acompañado de copia de acta de nacimiento (actualizada 2024) e identificación oficial (INE o Pasaporte vigente), al coordinador artístico y operativo del concurso.

**Los participantes solo podrán pertenecer a una agrupación.
Quien no acredite dicha disposición, no tendrá derecho de participar.**

SEGUNDA. Una vez recibida la documentación que acredita la participación del grupo, ésta se remitirá a las oficinas centrales del Comité Organizador del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas y la Facultad de Música de la UNICACH.

TERCERA. El orden de participación de los grupos se sorteará el día del evento sin distinción alguna. **No se aceptarán registros extemporáneos.**

CUARTA. El Comité Organizador proporcionará 2 juegos de marimbas. Cada juego de marimbas constará de una marimba grande de 5.5 octavas y una tenor de 4.5 octavas; cada juego de marimbas serán de constructores diferentes. Los concursantes podrán elegir previamente con qué juego de marimbas desean tocar, así como solicitar un espacio para práctica previa al concierto.

QUINTA. Los grupos participantes cubrirán los gastos de traslado, hospedaje y alimentos en el lugar sede, tanto de sus músicos como de instrumentos en caso de requerir instrumentos distintos a los proporcionados por el Comité Organizador.

SEXTA. Temporalidad de la Convocatoria, desde el día de la publicación y hasta la fecha límite para acreditar al concurso, **el 1 de octubre de 2024 en punto de las 23:00 horas.**

SÉPTIMA.

- **Los concursos se realizarán en una categoría:**
 - I. Categoría única juvenil (considerando que todos los integrantes deberán tener menos de 35 años de edad a la fecha de cierre de la Convocatoria).
 - II. El director del grupo no tiene límite de edad, pero deberá presentar una carta de todos sus integrantes demostrando que él es el director y representante legal del grupo, además el director del grupo no podrá tocar si rebasala edad de 35 años.
- **El concurso se realizará en una sola etapa estatal y constará de 3 rondas eliminatorias.**

OCTAVA. El Comité Organizador facilitará dos juegos de marimbas en que los participantes podrán interpretar sus obras, o los grupos podrán traer sus instrumentos, siempre y cuando cumplan con las características de tradicional marimba chiapaneca.

NOVENA. El 2º Concurso Estatal de Marimbistas Jóvenes se realizará durante los días **9, 10 y 11 de octubre**, en el marco del **XXIV Festival Internacional de Marimbistas**, en el Auditorio General del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines, ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en horarios por determinar. • El veredicto será inapelable y los resultados se darán a conocer al término de cada jornada eliminatoria, además de ser publicados en las cuentas oficiales del Coneculta y la FamUnicach.

• Los triunfadores recibirán sus premios y **adquirirán el compromiso** de participar durante los conciertos del XXIV Festival Internacional de Marimbistas que se llevará a cabo del 10 al 13 de octubre de 2024, en dos sedes, Berriozábal (Parque Central) y Tuxtla Gutiérrez (Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa).

• El Comité Organizador nombrará a los integrantes del Jurado Calificador.

• El Jurado calificará los siguientes aspectos:

- o Interpretación (matiz, ritmo y conducción melódica)
- o Técnica de ensamble e individual
- o Calidad sonora
- o Arreglo o adaptación musical

• El comité Organizador, facilitará las partituras a quienes la soliciten al correo electrónico establecido para este fin.

PREMIOS

- 1er Lugar: \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 MN)
- 2do Lugar: \$ 15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 MN)
- 3er Lugar: \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 MN)

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Informes: concursomarimba@unicach.mx



Escanea el código QR
para consultar el **repertorio**